



H. Ayuntamiento Constitucional del
Municipio de Rincón de Romos, Ags.

**ACTA No. 06
DE LA V REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019**

Convocados en el Salón de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en el Artículo 78 del Código Municipal de Rincón de Romos, Los CC. Lic. J. Jesús Prieto Díaz, Presidente Municipal, Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios, Mtra. Lauren Giselle Durón Ávila, C. Manuel Octavio Castañeda de Velasco, C. Concepción Irene García Rodríguez, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, Mtro. Javier Luévano Reyes, Lic. Patricia Luévano Muñoz, C. Gonzaga Castillo Peñaloza, Regidores y la C. Laura Berenice Castorena Elizondo, Síndico Municipal; Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2019-2021, con el fin de llevar a cabo Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA _____

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 12 de noviembre del presente año.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2020.
- VI.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. - En uso de la voz el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario del H. Ayuntamiento informa a los ediles presentes, que al pase de lista se encuentran presente la mayoría de los integrantes del Cuerpo de Gobierno. Por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS. - El Presidente Municipal, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, a las quince horas con cuarenta y un minutos del día 13 de noviembre del año dos mil diecinueve.

PUNTO NÚMERO TRES. - El Secretario del H. Ayuntamiento invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica, si es de aprobarse, el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 12 de noviembre del año en curso, con número de oficio 0363. El cual es aprobado por mayoría de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - Para desahogo el cuarto punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento Municipal solicita la dispensa de la lectura de la Sesión extraordinaria del pasado 12 de noviembre del presente año, y la aprobación de su contenido, para lo cual pide el acuerdo de manera nominal; El cual es aprobado por mayoría de los ediles presentes.

Concepción Irene García R

PUNTO NÚMERO CINCO. - Para el desahogo del quinto punto del orden del día, Análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2020. Se solicita la presencia de la Tesorera para que presente la información, la cual entrega el Proyecto del Presupuesto de Egresos a cada uno de los Regidores para su revisión.

Al término de la presentación el Secretario del H. Ayuntamiento pregunta ¿Señores Regidores si alguien desea manifestarse respecto al tema que nos ocupa, adelante? Al no haber participaciones, el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

Lic. J. Jesús Prieto Díaz	A FAVOR
Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios,	A FAVOR
Mtra. Lauren Giselle Durón Ávila,	A FAVOR
C. Manuel Octavio Castañeda de Velasco,	A FAVOR
C. Concepción Irene García Rodríguez,	A FAVOR
Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano,	ABSTENSIÓN
Mtro. Javier Luévano Reyes,	A FAVOR
Lic. Patricia Luévano Muñoz,	*****
C. Gonzaga Castillo Peñaloza,	A FAVOR
C. Laura Berenice Castorena Elizondo,	A FAVOR

Por lo que certifica que **ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS EDILES PRESENTES, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2020.**

PUNTO NÚMERO SEIS. - No habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la sesión, a las dieciséis horas con cincuenta minutos del día trece de noviembre de dos mil diecinueve. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

DAMOS FE

LIC. J. JESÚS PRIETO DÍAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRO. JORGE ARTURO GUILLÉN PALACIOS
REGIDOR

MTRA. LAUREN GISELLE DURÓN ÁVILA
REGIDOR

C. CONCEPCIÓN IRENE GARCÍA RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. MANUEL OCTAVIO CASTAÑEDA DE VELASCO
REGIDOR



MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO
REGIDOR



MTRO. JAVIER LUÉVANO REYES
REGIDOR



LIC. PATRICIA LUÉVANO MUÑOZ
REGIDOR



C. GONZAGA CASTILLO PEÑALOZA
REGIDOR



C. LAURA BERENICE CASTORENA ELIZONDO
SÍNDICO PROCURADOR



LIC. JOSÉ CARLOS RAMOS ÁLVAREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTOR GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL



Concepcion Irene Garcia R.